



El **EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID**, en colaboración con **MUTUA INTERCOMARCAL**, se complace en invitarle a la ponencia que se celebrará, el jueves 18 de noviembre a las 16:30 horas, en las dependencias del Colegio situado en la calle Alcalá nº 35, 1º.

El temario es el siguiente:

PRESTACIÓN CESE AUTÓNOMOS

- 1. Análisis de la Ley 32/2010 de 5 de agosto por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos. Cuestiones controvertidas.**
- 2. Análisis de otras modificaciones introducidas por la Ley 32/2010 de 5 de agosto** (publicado el 6 de agosto):
 - 2.1. Introducción de la notificación electrónica, en el ámbito de la Seguridad Social.
 - 2.2. Sociedades de Prevención.

REFORMA LABORAL

- 1. Modificaciones introducidas por la Ley 35/2010 de 17 de septiembre, (publicado el 18 de septiembre) en materia de Seguridad Social:**
 - 1.1. Bonificaciones.
 - 1.2. Altas Médicas del INSS.
 - 1.3. Anticipo de pruebas médicas e intervenciones quirúrgicas por parte de las MATEPSS.
 - 1.4. Otras modificaciones de interés.

PONENTES:

D. Vicenç Ferrer Piñeyro, responsable del departamento de Asesoría Jurídica Interna de MUTUA INTERCOMARCAL, y D. Gonzalo Márquez Pérez, coordinador del departamento.

**Se ruega confirmación a los Telf. 915 230 888/ 915 211 209
o por e-mail: formacion@graduadosocialmadrid.org**